LIGA VALLECAUCANA DE KICK BOXING

NIT. 900.806.407-9

Santiago de Cali, 22 de Marzo del 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La LIGA VALLECAUCANA DE KICK BOXING hace constar que la Señora Alida Peña Mosquera identificada con CC. 34.322.901 de Popayán, laboró para nuestra compañía desde el 30 de septiembre del 2014,hasta el 10 de julio del 2017 devengando un salario mínimo legal vigente, de setecientos treinta y siete mil, setecientos diecisiete pesos ($737.717) como entrenadora deportiva con un contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 22 días del mes de Marzo del 2022.

Att.

Pablo Herman Henao
Presidente
LIGA VAKKECAUCANA DE KICK BOXING

FUNDACION Edicol
EDIFICANDO COLOMBIANOS
CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (572) 3450940 Cali- Valle
EMAIL f.edicol@outlook.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El(a) Señor (a) **ALIDA PEÑA MOSQUERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 34.322.901 de Cal (V), estuvo vinculado mediante un Contrato de Prestación de Servicios con la empresa **FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** con Nit No. 900.032.390-1 cuyo Objeto es: Prestación de servicios para realizar actividades como Monitor Deportivo, en los programas y proyectos que ejecutó la Fundación con la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, Bajo las siguientes condiciones:

Programa: Cuerpo y Espiritu

Fecha de Inicio: 8 de Junio del 2019

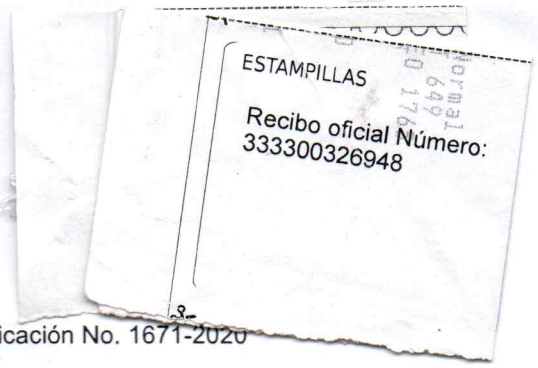
Fecha de finalización: 8 de Noviembre del 2019

Forma de pago: Cuotas mensuales por un valor de $1.700.000

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020)

MARIA MARGARITA ZAPATA P
Representante Legal
Fundación Edificando Colombianos EDICOL

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Certificación No. 1671-2020

Santiago de Cali, 27 de octubre del 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, ALIDA PEÑA MOSQUERA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 34.322.901 de Popayán, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s) de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3717 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de la iniciación y formación deportiva del Municipio d Santiago de Cali con B.P. No. 05-044420.	$2.600.000	17 de noviembre 2017	30 de diciembre 2017
4162.010.26.1.2494 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Con B.P 05-044509	$9.270.000	28 de agosto 2018	31 de diciembre 2018
4162.010.26.1.1865 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades , en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA (CUERPO Y ESPÍRITU) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BP. 05-044509	$5.100.000	01 de marzo 2019	30 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista

